

## DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

Documento: C/GaR/Crt.d.G/XXXIV

## TRANSCRIPCIÓN

Sin darme cuenta he empezado esta carta en castellano y he decidido seguir en esta lengua. Si te molesta dímelo.

5 de mayo de 1979

Queridísima Rosa, como te he prometido por teléfono intentaré hablarte de algunos de los puntos sobre los cuales me he detenido en mis lecturas. Ninguno de ellos es nuevo. Más clara, en cambio, es para mí la relación entre unos y otros.

El punto de que partimos es que todo lo que sabemos de los alumbrados y de María tiene fuentes inquisitoriales: los edictos, los procesos, etc. El caso de los alumbrados, en efecto, me parece complicado por dos razones: porque sus protagonistas fueron generalmente “idiotas y mujeres”, como dicen repetidam. los inquisidores –y por esto “personas sin letras” con alguna excepción como la de Valdés o el obispo Cazalla<sup>(1)</sup>. Y porque no rompieron abiertamente con la institución, sino que fueron “nicomedistas”. De aquí que piense que el tema del nicomedismo sea muy importante para el estudio del fenómeno, como un aspecto de la relación con el poder –y en el caso de María y su hermano ligado al tema del erasmismo. También Márquez reconoce que “sólo de una manera extraordinariamente oblicua y penosamente crítica es posible aquí oír la voz de los acusados. Y continúa. “Volver a hacer los procesos es tarea poco menos que quimérica. La única solución posible, aunque cargada de riesgos, es tomar estos testimonios en su complejidad original, es decir en función de los antagonismos que integran todo proceso sectario” – Él, desde luego, no lo hace y acepta por ejemplo como doctrina de los alumbrados el edicto de Toledo. No tengo el libro sobre las brujas que me dejaste hace años y me gustaría volver a leerlo (mándame un ejemplar, si puedes), pero recuerdo que, si en él se planteaba el mismo problema, se resolvía también unilateralmente, haciendo de hecho de la demonología una “invención” del inquisidor impuesta a la bruja. En el caso histórico de la brujería, puede ser fundamentalmente cierto: las dos culturas, los dos lenguajes que se enfrentaban eran comunicables. Este no es el caso de los alumbrados y desde luego no lo es de María. Me gustaría, pues, probar a leer su proceso teniendo siempre presente esta dialéctica, sin aspirar desde luego a definir lo que María realmente pensaba o creía, pero sí analizando su conducta y su palabra en función de este antagonismo. También me interesa la evidente evolución de la actitud del inquisidor y su diversificada utilización de los testigos.

---

<sup>1</sup> Aparece aquí una llamada a una nota que, finalmente, no se incorporó.

Para ello es absolutamente necesario, como te decía, conocer de verdad el proceso y no la versión novelesca que se hace de él el señor Melgares. Otro punto –muy relacionado con este primero– es el de la sexualidad. Es evidente que cuando la crítica tradicional ha acusado a los alumbrados por “ceder a las groseras pasiones de la carne”, lo ha hecho fundamentalmente por razones ajenas a la investigación histórica. Era necesario, pues, empezar por destruir el cúmulo de falsedades que distorsionaban tan profundamente la imagen de los alumbrados. Pero yo creo que no se puede ya seguir limitándose a esto, negando la existencia de una componente sexual en el fenómeno de los alumbrados. Este elemento lo introdujeron los mismos inquisidores ya en los años 20-30. Creo más bien que el problema también aquí está en aclarar en qué medida esta componente fue una “invención” de los inquisidores o en qué medida estos distorsionaron, deformaron elementos ya presentes (aunque a menudo sólo potencialmente) en la nueva actitud religiosa. El tema de la sexualidad está, pues, estrechamente vinculado al tema del lenguaje del poder ya que nosotros también en este caso conocemos las ideas y las conductas de los “reos” a través de los inquisidores y a menudo de confesiones arrancadas por tormento. Pero ¿es efectivamente posible desligar la “altísima libertad” en el campo de la fe (de la que los inquisidores acusaban a Medrano) de una nueva actitud ante la naturaleza, el propio cuerpo y las relaciones sexuales? Los inquisidores estaban convencidos de que no se podían deslindar los dos campos: rechazar la autoridad de la iglesia en materia de fe, hacerse sujeto activo de la experiencia religiosa implicaba –aunque sólo potencialmente– rechazar la autoridad de la iglesia en otros terrenos y hacerse sujeto activo de otras experiencias. Es aquí que se inserta otro tema: el de las beatas. El papel de las mujeres en el fenómeno alumbrado es decisivo ya desde sus orígenes. Es posible que sea un fenómeno cuantitativamente inferior a lo que ocurre en Francia, pero llama mucho la atención que Isabel, Francisca y María sean los centros de los “conventículos”. Está, después, la historia de los alumbrados de la segunda mitad del siglo, que habría que ver un poco más claramente.

Como ves, nada nuevo. Sólo una inserción en la temática y la elección de unos cuantos puntos. Te dejo ahora porque mañana quisiera ir a la Biblioteca y me había propuesto antes ordenar el caos de notas que he tomado. Y esta carta se ha alargado ya mucho. Te pienso siempre con mucha gratitud. Un fuerte abrazo para Renzo. Ciao

Giulia

NB. Manolo ti manda questa indicazione bibliografica

